

8720 Dep. 155731

Quito, 30 de mayo de 2016

Señores

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREP CIA. LTDA.

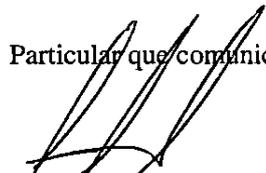
Ciudad.-

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.** en ejercicio de las facultades conferidas por sus Estatutos Sociales en reunión celebrada el día de hoy, eligió a **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES Cía. Ltda.**, como Presidente de la compañía por un período de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el Artículo dieciocho de los Estatutos Sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 12 de mayo de 2006 por el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, instrumento inscrito el 1 de junio del año 2006 en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 1333, tomo 137.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Abg. Francisco Larrea Yépez
Secretario Ad Hoc

Quito, 30 de mayo de 2016

Acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.**

p. **REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREP CIA. LTDA.**



Dr. Mario Larrea Andrade.
Gerente General
RUC 1792545625001
C.C. 100139149-7

TRÁMITE NÚMERO: 36294



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25300
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8750
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CISCO SYSTEMS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REPRESENTACION EMPRESARIAL EMREP CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1792545625001
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1333 DEL 01/06/2006.- NOT.28 DEL 12/05/2006 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

